



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Lunes 24 de Febrero de 2020

NÚM. 53

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Ana Karen Escalante Zurita.....	2
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, cesionaria de la moral denominada Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, frente a Juan Miguel España Alvarado.....	2
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Jose(sic) Maria(sic) Ramirez(sic) Mejia(sic) y Yolanda Ricci Escobar.....	2
J.S.C.H. Promueve María de Jesús Oliveros Valdovinos frente a Hugo Gudiño Vega y Gabriela Magali Corona Arciga(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Alejandro Antonio Huerta Meléndez.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Belén Yunuen(sic) Caballero Estrada.....	4
J.S.C.H. Promueve «Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México», frente a José Iván Bautista Sánchez.....	4
J.S.C.H. Promueve Abel Guillén Velázquez frente a Agustín Raya Cerda.....	5
J.S.I. A bienes de María Isabel Luna Castro.....	5

AD-PERPETUAM

Enrique López Soto.....	5
Anita Cervantes Uribe.....	6
J. Jesús Arias Uribe.....	6
Héctor Bernabe(sic) Téllez.....	7
Crispin(sic) Carranza Viveros.....	7

Pasa a la Pág... 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 809/2017, relativo al Juicio Sumario Civil, en ejercicio de la acción real hipotecaria, ejercitó la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado jurídico, frente a ANA KAREN ESCALANTE ZURITA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Casa habitación ubicada en la calle José Longinos número 209 doscientos nueve, lote 5 cinco, manzana 9 nueve, en el conjunto habitacional de interés social «Villas del Sur II», en Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste, 6.00 M., con lote 28 veintiocho, manzana 9 nueve; Sureste, 6.00 M., con calle José Longinos; Noreste, 25.63 M., con lote 4 cuatro, manzana 9 nueve; y, Suroeste, 25.56 M., con lote 6 seis, manzana 9 nueve. Superficie total. 153.58 M2.

Servirá de base dicho remate del citado bien inmueble, la suma de \$1'174,000.00 (Un millón ciento setenta y cuatro mil pesos cero centavos[sic]), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese 3 tres edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 13 trece de marzo del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100025909-12-02-20

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1015/2016, promovido por la persona moral DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y esta a su vez en su carácter de cesionaria de la moral denominada BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso número F/1301, frente a JUAN MIGUEL ESPAÑA ALVARADO, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

ÚNICO. Casa en condominio 37 treinta y siete, modelo Aralia, ubicada en la calle Boulevard Campestre Tarímbaro, número 153 ciento cincuenta y tres, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, y que se registra a nombre de Juan Miguel Aspana Alvarado(sic), bajo el registro número 49 cuarenta y nueve, del tomo 6472 seis mil cuatrocientos setenta y dos, de fecha 11 once de abril del año 2005 dos mil cinco, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.00 (sic), con casa 36;
Al Sur, 0.03 metros, con casa 38 y 14.97 metros, con casa 38;
Al Este, 4.50 metros, con casa 34; y,
Al Oeste, 4.50 metros, con calle de su ubicación.

Con un área total de terreno de 67.50 metros cuadrados.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 12 doce de marzo de la anualidad en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$249,400.00 doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44150025676-12-02-20

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 913/2017, que promueve DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a JOSE(sic) MARIA(sic) RAMIREZ(sic) MEJIA(sic) y YOLANDA RICCI ESCOBAR, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 9 nueve de marzo del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado, que a continuación se describe:

1.- Lote urbano con casa habitación ubicada en la calle Austral número 17 diecisiete, lote 2 dos, manzana 21 veintiuno, del conjunto habitacional denominado Galaxia II, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con una superficie de terreno de 69.75 metros cuadrados, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 4.50 metros, con Austral; al Sureste, 15.50 metros, con casa «D», lote tres; al Suroeste, 4.50 metros, con área de donación; y, al Noeste(sic), mide 15.50 metros, con casa «B», lote dos, con un valor de \$412,000.00 Cuatrocientos doce mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete (sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de enero de 2020 dos mil veinte.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100025876-12-02-20

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCA A POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 1126/11, en ejercicio de la acción hipotecaria, promovido por MARÍA DE JESÚS OLIVEROS VALDOVINOS, en contra de HUGO GUDIÑO VEGA y GABRIELA MAGALI CORONA ARCIGA(sic), se

señalan las 10:00 diez horas del día 07 siete de abril del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto del 50% cincuenta por ciento, que le corresponde a Hugo Gudiño Vega, respecto del predio rústico denominado El Chango, del Municipio de Venustiano Carranza, perteneciente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 14 catorce, del tomo 1404 mil cuatrocientos cuatro, de fecha 27 veintisiete de febrero del año 2009 dos mil nueve; inmueble que se le asigna un valor de \$271,852.60 (Doscientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos 60/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 edictos con espacio de 7 días entre cada uno, de modo tal que la diligencia tenga lugar después de 7 días de la última publicación, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Jiquilpan, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 31 de enero de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio Cesar(sic) Valdes(sic) Resendiz.

40001096923-14-02-20

53-60-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCA A POSTORES.

PRIMER Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1276/2013, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a ALEJANDRO ANTONIO HUERTA MELÉNDEZ, 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de marzo de 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, rematándose el siguiente inmueble:

...La totalidad del predio urbano con la construcción que contiene destinada a casa habitación ubicada en calle América Libre, antes número 14, actualmente número 29, lote 14, manzana B, del fraccionamiento popular denominado dos de mayo, de esta ciudad, que se registra a favor de

Alejandro Antonio Huerta Meléndez, bajo el registro 1, del tomo 3283 del libro de propiedad, de fecha 3 tres de agosto de 2009 dos mil nueve...

Sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$1'238,000.00 (Un millón doscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del único avalúo presentado por la parte actora, siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese los edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, cuando menos 5 cinco días de anticipación a la fecha de remate.

Uruapan, Michoacán, 21 veintiuno de enero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

44000026522-17-02-20

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMER Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 590/2017, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a BELÉN YUNUEN(sic) CABALLERO ESTRADA, 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, rematándose el siguiente inmueble:

«Un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Jacarandas número 34 treinta y cuatro, lote 3, manzana F, colonia Arboledas de Uruapan, de este Municipio, que se registra a favor de Belén Yunuén Caballero Estrada, bajo el Registro 5, del tomo 3047, del libro de propiedad, de fecha 25 veinticinco de marzo de 2008 dos mil ocho».

Sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor promedio del avalúo presentado únicamente por la parte actora, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha

cantidad.

Publíquese los edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, cuando menos 5 cinco días de anticipación a la fecha de remate.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de enero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

44100026609-17-02-20

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 426/2018, promovido por «BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO», a través de su apoderado jurídico, frente a JOSÉ IVÁN BAUTISTA SÁNCHEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de marzo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida sobre sobre(sic) el lote 34, de la manzana 1, ubicada en la calle Las Viñas, número oficial 219 doscientos diecinueve, del fraccionamiento Loma de los Viñedos, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.01 metros, con área de donación al Estado;
Al Sur, 15.05 metros, con lote 33;
Al Oriente, 10.21 metros, con calle Las Viñas; y,
Al Poniente, 10.21 metros, con barda.

Superficie total: 153.463 ciento cincuenta y tres punto cuatrocientos sesenta y tres metros cuadrados.

Base del remate: \$1'222,000.00 (Un millón doscientos veintidos mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete (sic), en los

estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores a la audiencia.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40151087199-13-02-20

53-58-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUENSE POSTORES:

Por auto de fecha 17 diecisiete de febrero de 2020 dos mil veinte, dictado dentro del expediente número 1076/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por ABEL GUILLÉN VELÁZQUEZ, frente a AGUSTÍN RAYA CERDA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:

1. Un predio rústico sin nombre, ubicado en comprensiones de Cutzato, del Municipio y Distrito de Uruapan, el cual tiene una superficie de 00-38-26.25 hectáreas, colindando: Al Norte, en 157.50 metros, con Aurora Aguayo; al Sur, 162.00 metros, con Rodolfo Cerda; al Oriente, 27.50 metros, con callejón; y, al Poniente, 27.50 metros, con propiedad privada. Debiendo servir como base legal al mismo, la suma de \$865,250.00 Ochocientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido, de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 30 treinta de marzo del año en curso a las 11:00 once horas, en este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 18 dieciocho de febrero de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

4000111037-19-02-20

53-60-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del expediente 442/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARÍA ISABEL LUNA CASTRO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de marzo de 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- El resto del lote marcado con el número 25 veinticinco, lote 259 doscientos cincuenta y nueve, del antiguo potrero de la Uña de Gato, ubicado en el número 28 veintiocho, que forma esquina con las calles Avenida Michoacán y Chopo, de la colonia Melchor Ocampo, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias, según escritura que obra en autos: Al Norte, 9.77 metros, con propiedad privada; al Sur, 8.95 metros, con Avenida Michoacán; al Oriente, en línea quebrada, primero, 2.30 metros, sigue en 3.15 metros, luego 5.45 metros, con resto de propiedad; al Poniente, 6.65 metros, con calle Chopo; con una extensión superficial de 80.96 metros cuadrados.

Valor pericial: \$916,000.00 Novecientos dieciseis mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de febrero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40101095303-14-02-20

53-54-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a ENRIQUE LÓPEZ SOTO, por su propio derecho, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 50/2020, respecto del predio urbano ubicado en la calle Insurgentes sin número, de la población

de Anganguero, Michoacán; el cual cuenta con una extensión superficial de 580.00 quinientos ochenta metros cuadrados, mismo que mide 20(sic) veinte metros de frente, por 29(sic) veintinueve metros de fondo, y cuenta con la siguientes colindancias: Al Oriente, con Tomás Guzmán; al Poniente, con Pablo Reyes y Alfonso Pérez; al Norte, con comité de terreno ejidal; y, al Sur, con calle de su ubicación de por medio.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 30 treinta de enero de 2020.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Adriana Reyna Zúñiga.

40001107985-18-02-20 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Licenciado LUIS ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA, en cuando apoderado jurídico de ANITA CERVANTES URIBE, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 11/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la calle sin nombre 0 cero, rancho Tendeparacua, lote 0 cero, manzana 0 cero; actualmente, una fracción de predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Álvaro Obregón, sin número, de la población de Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Oriente, se mide en 4 cuatro medidas; primera, del norte a sur, en 183.64 metros; segunda, de 13.04 metros; tercera, 26.25 metros; y, cuarta, 17.00 metros, colindando con Pedro Cervantes Cruz y Adela Yépez Núñez;

Al Poniente, 171.73 metros, colindando con Gloria Cervantes Arévalo;

Al Norte, 74.04 metros, colindando con Salvador Garibay Arévalo; y,

Al Sur, mide en 7 siete medidas; primera, de 20.81 metros; segunda, 30.41 metros; tercera, 35.17 metros; cuarta, 8.60 metros; quinta, 34.84 metros; sexta, 21.54 metros; y, séptima, 29.12 metros, colindando con J. Jesús Arias Uribe y calle

Álvaro Obregón.

Con una extensión superficial de 15,924.30 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, de Abraham Cervantes, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derechos al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 10 de enero de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40151102423-18-02-20 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

LUÍS(sic) ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA, en cuando apoderado jurídico de J. JESÚS ARIAS URIBE, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 10/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano, con casa habitación, ubicación en calle sin nombre 0, rancho Tendeparacua, lote 0, manzana 0; Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Oriente, en 3 tres medidas, primera, 35.17 metros, segunda, 8.60 metros, tercera, 34.84 metros, colindando con Anita Cervantes Uribe;

Al Poniente, en 3 tres medidas, primera, 28.28 metros, segunda, 15.81 metros, tercera, 31.02 metros, colindando con Gloria Cervantes Arevalo(sic) y calle Álvaro Obregon(sic);

Al Norte, 30.41 metros, colindando con Anita Cervantes Uribe; y,

Al Sur, en 4 cuatro medidas, primera, 8.25 metros, segunda, 4.00 metros, tercera, 8.25 metros, cuarta, 4.12 metros, colindando con calle Álvaro Obregon(sic).

Adquirió por compraventa verbal, de Abraham Cervantes, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derechos al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del

término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 10 diez de enero de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Cortés Pérez.

40151102458-18-02-20

53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 29 enero 2020, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 78/2020, promueve HÉCTOR BERNABE(sic) TÉLLEZ, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado calle sin nombre, sin número, población Tiríndaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 10.00 metros, calle ubicación;
Poniente, 10.00 metros, Agapito Bernabe(sic) Villa;
Norte, 26.00 metros, Pedro Bernabe(sic) Téllez; y,
Sur, 26.00 metros, Agapito Bernabe(sic) Villa.

Superficie: 260.00 M2.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 31 enero 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40101092141-13-02-20

53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 6 diciembre 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1076/2018, promueve CRISPIN(sic) CARRANZA VIVEROS, suplir título escrito dominio del predio urbano con casa habitación, ubicado en la Avenida Revolución sin número, esquina con

calle Allende, de Zacapu, Michoacán, miden y lindan:

Norte, 14.20 metros, con Carlos Carrillo Madrigal;
Sur, 12.73 metros, con Avenida Revolución;
Oriente, 56.60 metros, con calle Allende; y,
Poniente, 56.90 metros, con las vías del Ferrocarril.

Superficie 763.500 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial del Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 8 agosto 2019.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40001110625-19-02-20

53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 20 veinte de agosto de 2018 dos mil dieciocho, admitió trámite expediente 720/2018, promueve ARMANDO LEÓN VERGARA, por propio derecho, suplir título escrito dominio, respecto de un predio urbano ubicado en calle Naranxan Norte, sin número, población Naranja de Tapia, Municipio de Zacapu, Michoacán.

Noreste, 11.24 metros, con Araceli Zaragoza Romero, barda tabique por medio, hace ángulo suroeste, 13.40 metros, para finalizar hacia sureste, con 24.00 metros, Jorge León Serato(sic), cerca piedra por medio;
Suroeste, noreste a sureste, 5.00 metros, Pedro Bautista Maya, cerca piedra hace ángulo noreste, 10.32 metros, para finalizar hacia sureste, 30.40 metros, Guadalupe Sosa García;
Noroeste, 33.50 metros, Herlinda Cruz Navarro; y,
Sureste, 9.80 metros, calle Naranxan Norte.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 29 de agosto de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40151108441-19-02-20

53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 11 once de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se admitieron en tramite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 869/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSÉ LUIS CONTRERAS REYES, respecto del resto del predio urbano ubicado en calle Emiliano Zapata, sin número, de Charapan, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.90 metros, con calle Emiliano Zapata;
Al Sur, 20.53 metros, con Miguel Rosas Tuxpan y Ma. de la Luz Rosas Sierra;
Al Oriente, 21.49 metros, con Juan Bonaparte Chuela; y,
Al Poniente, tres líneas irregulares de 14.10 metros, 10.10 metros, 10.42 metros, con Pedro Rosas Melgarejo y Pedro Contreras Naranjo.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 11 de septiembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40101112520-19-02-20 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en tramite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 128/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por DAVID BALTAZAR NIPITA RODRÍGUEZ, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en prolongación de Salazar, sin número, barrio Santo

Santiago, en la población de Charapan, Michoacán; mismo que tiene una extensión superficial de 284.75 M2 doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.75 metros, con Carlos Félix Reyes;
Al Sur, 16.75 metros, con prolongación de calle Salazar;
Al Oriente, 17.30 metros, con Carlos Félix Cristal; y,
Al Poniente, 17.30 metros, con David Nipita Hernández.

Manifiesta el promovente que desde el día 13 trece de junio de 2009 dos mil nueve, tienen la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 3 trece de febrero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40151108715-19-02-20 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en tramite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 30/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por CRISTÓBAL FÉLIX CRISTAL, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle Prolongación Salazar, sin número, barrio Santo Santiago, en la población de Charapan, Michoacán; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.75 metros, con Carlos Félix Reyes;
Al Sur, 16.75 metros, con calle Prolongación Salazar;
Al Oriente, 17.30 metros, con Carlos Félix Ruiz; y,
Al Poniente, 17.30 metros, con David Baltazar Nipita Rodríguez.

Manifiesta el promovente que desde el mes de diciembre del año 2017, tiene la posesión del mismo, siendo la posesión real y material del bien inmueble, por donación verbal por su padre.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

Uruapan, Michoacán, 20 veinte de enero del año 2020 dos

40001111875-19-02-20

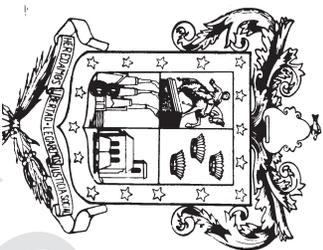
53

AD-PERPETUAM

Armando León Vergara.....	7
José Luis Contreras Reyes.....	8
David Baltazar Nipita Rodríguez.....	8
Cristobal Félix Cristal.....	8

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx





COPIA SIN VALOR LEGAL